

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 2 de mayo de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.145



LA SEÑORA

Doña Florencia Blanc y Barón

Viuda de don Pascual Albás

FALLECIO EN BURGOS EL DIA 26 DE ABRIL DE 1925

a los 87 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Sus apenados hijos Rvdo. don Vicente (beneficiado de la Santa I. M. de Burgos), M. I. Sr. D. Carlos (Arcediano de la S. I. M. de Zaragoza), Rvda. M. Jesús (Carmelita Calzada), doña Dolores y doña Florencia; hija política doña Carmen Lamartin; nietos, biznietos, hermana Rvda. M. Rosa de Jesús (Adoraz); sobrinos reverendo D. Mariano (beneficiado de esta S. I. C.) y sor. Rosario (Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl); demás sobrinos, primos y parientes;

Suplican la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el lunes día 4 en la iglesia de los RR. PP. Escolapios desde las 5 y media.

Barbastro, mayo de 1925.

Varios Excmos. e Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Santorial y cultos

3 Domingo.—Invencción de la Santa Cruz.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, Misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez Misa de hora.

A las cinco de la tarde, exposición, visita, al Smmo. Sacramento, rosario y plática.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa

4 Lunes.—San Ciriaco.

5 Martes.—San Eulogio.

6 Miércoles.—S. Juan Ante-Portam Latinam

7 Jueves.—San Estanislao, obispo.

8 Viernes.—San Faustino.

9 Sábado.—San Saturnino.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

A la Virgen del Pueyo

Tu luz en la poética colina, donde se alza tu templo sacrosanto, donde se muestra tu celeste encanto, donde el alma tus gracias advina,

donde el cristiano con fervor se inclina, donde te cubres con tu regio manto, donde derrama de sus ojos llanto, las noches del dolor siempre ilumina.

Hoy tu consuelo maternal imploran, y te ofrecen su vida, sus amores, para honrarte, sus hijos, que te adoran.

Yo quisiera también poder honrarte; acepta la más bella de mis flores; mi corazón, Señora, vengo a darte.

VICENTE MIELGO CASTEL, Sch. P.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad militar.

El Riego del Somontano de Barbastro

NUESTROS MÓVILES

Levantar el espíritu de nuestro agricultor, sirvo de su miserable terruño, desde la prehistoria; estimular a la opinión pública, distraída o dormida, con la atracción de su interés en favor del esteparío Somontano; obtener de la meditación de los técnicos, la fórmula reudentora del regadío; y alcanzar la sanción del Estado, para la ejecución del plan de obras que se reputa mejor; tales son los propósitos que explican la razón de estos artículos.

Además, mi intervención en los asuntos de los Grandes Riegos del Alto Aragón, me impone el deber de estudiar los problemas de la zona del Cinca, múltiples y complejos, con exclusión de aquellos otros, ajenos a nuestro inmediato interés, que afectan a las del Gállego y Monegros, aplicando a mi personal servicio el adagio «Ne sutor ultra crépida...»

En estas materias, de órbita cerrada a los profanos, mi opinión no puede alcanzar el pretencioso valor de un juicio, emitido con autoridad plena; sin embargo, el conocimiento de la bibliografía hidráulica de la provincia de Huesca, ofrece elementos bastantes para enjuiciar la solución que reclama, con justicia, el Somontano, y que yo me atrevo a señalar, sin recato, en este modesto trabajo, siguiendo el precepto de Cicerón, que reza así: «todo ciudadano debe llevar escrito en la frente lo que piensa de la cosa pública.»

Pesa, en fin, sobre mi condición de barbastrense, la primordial obligación de defender los anhelos del Somontano, porque la solidaridad de sus intereses con los de Barbastro, es absoluta y completa.

La razón es evidente. La intensificación del tráfico mercantil y el acrecentamiento de la riqueza de Barbastro, han de lograrse, principalmente, con la opulencia del Somontano. El mayor

bienestar de la comarca aumentará la prosperidad de la ciudad. Entre una y otra existe la relación de causa a efecto, porque los pueblos son los afluentes y Barbastro es el vaso receptor. Aquellos son las venas y este es el corazón.

La comarca es tributaria de su capital, porque el verdadero «interland» de Barbastro es su Somontano. Aldeas y villas son satélites que giran en derredor de su planeta. Otros lugares, que caen fuera de sus límites, pueden independizarse de Barbastro, estableciendo nuevos nexos económicos. En cambio, otros son atraídos a Barbastro por la geografía y la historia, por la fuerza de rotación, por la ley, en suma, de su propia vida.

No hay, por tanto, solución de continuidad, sino causas comunes, que obligan a fundir las aspiraciones individuales en un postulado colectivo. Como parientes en primer grado, todos pertenecemos a la misma casa solariega, fundada por Inigo Arista en Ainsa. ¡Todos somos hermanos por designios de Dios!

SOLUCIONES PROPUESTAS

Aumentar rápidamente y abaratar la producción agrícola, perfeccionando y ensanchando nuestros actuales regadíos, equivale a redimir a España de su postulación económica. Este problema, a no dudar, constituye el mayor premio patriótico que demanda el Somontano de Barbastro, denominando con este título a las 30.000 hectáreas comprendidas entre la cuenca alta del Cinca y la clamor de Peraltilla.

De muy atrás—medio siglo—arranca el origen de este proceso, mantenido con tesón y brillo, pero sin fortuna. En defensa de sus derechos alzó su voz apocalíptica el insigne Costa; la Cámara Agrícola del Alto Aragón siguió las huellas del tribuno gradense, en benemérita e inolvidable campaña; y en

discursos, mensajes, periódicos y folletos, en asambleas y en el Parlamento, se reclamó la urgencia del remedio, que, unánimemente, se cifraba en la construcción del canal de Sobrarbe.

A medida que los técnicos avanzaban en sus investigaciones, se sucedían los fallos en contra de los proyectos conocidos de tan simpática obra, fundados en la falta de agua para el riego de toda la superficie asignada, y en consideraciones de orden económico.

Tampoco los Grandes Riegos, en su sector del Cinca, benefician las necesidades del Somontano, ni menos las satisfacen otras ideas emitidas, a saber; la derivación directa del Cinca; el llamado canal de Castellflorite, que tomaba la corriente a la altura de Enate, para regar la meseta de Selgua, a partir de Castejón del Puente; ni el plan de don Mariano Lacambra, que establecía en Torre Ciudad una gran presa de elevación.

¿De donde, pues, vendrá el agua que fecunde el Somontano?

Todavía no se estudió el caso concreto y aisladamente, después del desahucio de los recursos citados, aunque, desde luego y sin vacilación, puede afirmarse que la ciencia tiene y dará soluciones al regadío del Somontano.

La extensidad y vieja creencia que atribuye al canal de Sobrarbe el concepto salvador de la comarca, explica el exámen preferente que dedicamos al

CANAL DE RIEGOS Y FUERZA MOTRIZ DEL SOBRARBE.

La primitiva idea del aprovechamiento del río Ara se debió al señor Ravella, ordenada en su proyecto del canal de la Princesa de Asturias, que toma las aguas en Fiscal, para verterlas al cauce del Vero, de donde, recogidas en Alquezar, habían de regar las 30.000 hectáreas del Somontano.

Inspirados en este proyecto, redactaron el que analizamos, los señores don Teodoro y don Antonio Bergnes de las Casas, ampliando sus servicios a 102.000 hectáreas. Estos ingenieros, mejoraron notablemente el trabajo de Ravella, mo-

dificando el trazado, tomando las aguas también del Ara, pero 25 kilómetros más abajo, simplificando la traza con la reducción en 10 kilómetros los túneles y llegando a una cota análoga, puesto que abarca toda la zona entre el Alcanadre y el Cinca. La diferencia estribaba en que la toma del Vero estaba más alta que el canal de las Casas que en el de Ravella, y, por tanto, se dominaba el llano de Adahuesca, según prescripción impuesta por la Junta Consultiva.

Pero ambos proyectos se fundaban en aforos falsos del Ara, que, a no dudar, debieron ser tomados fuera de época oportuna. Revella le asignaba 24 metros y las Casas lo rebajaron a 15 metros cúbicos por segundo.

Los aforos oficiales, durante el año 1888, hechos por la División hidrológica del Ebro, demuestran que el gasto mínimo en metros cúbicos, durante los meses de enero a diciembre, fué, respectivamente, de 5'257, 5'250, 5'257, 9'407, 16,914, 16'049, 12'034, 5 901 y 8'700; es decir, que en enero, febrero, agosto, septiembre, octubre y noviembre, el río Ara conduce de 5 a 6 metros cúbicos por segundo.

Aforados posteriormente, con mayores seguridades, los caudales del Ara, resultan menores de los que sirvieron de base para los proyectos que comentamos.

De aquí se deduce, con claridad evidente, el siguiente dilema: o es preciso elevar el caudal del estiaje del Ara, si han de servirse las 102.000 hectáreas, o hay que reducir los servicios a los medios de que se dispone.

No pueden levantarse los estiajes por medios de obras reguladoras, porque no hay en el cauce del Ara lugares apropiados para el establecimiento de pantanos de capacidad suficiente y tampoco es posible construirlos en vaguadas secundarias ni en el curso del Vero.

Luego hay que reducir la zona regable a la extensión que permiten la cantidad de agua de que se dispone, limitándola a las 30.000 hectáreas de la primera sección, y suprimir las 70.000 del canal de la derecha comprendidas

en los términos de Azlor, Abiego, Bergal, Ponzano, Barbuñales, Laluega, Laperdiguera, La Cuadrada, Pertusa, Torres, Peralta de Alcofea, Laguna-rrota, El Tormillo, Lastanosa, Castelflorite, La Masadera, Terreu, Ilche, Monesma, Morilla, Pomar, Estiche, Santa Lecina, Alcolea, Chalamera, Villanueva y Sena.

En este sentido y en 17 de octubre de 1900, el ingeniero don C. Mantecón informó a la Superioridad, en completísima y razonada Memoria, acerca del canal de Sobrarbe, cuya concesión fué caducada.

¿Y cuanto costará el riego de las 30.000 hectáreas, o lo que es lo mismo, del Somontano?

Si se tiene en cuenta el coste real de las obras, que excederá, ciertamente de 55 millones de pesetas, según presupuesto del año 1910, el gravamen del valor del agua por hectárea, arroja la enorme cifra de 833 pesetas, a la cual hay que sumar el gasto de arreglo de tierras y acequias secundarias, que se calcula en 100 pesetas, siendo el coste total de 933 pesetas por hectárea.

Si los propietarios de terrenos quisieran contribuir con el 50 por 100 del coste de las obras, según establece el artículo 4.º de la ley de 7 de Julio de 1911, deberían pagar al Estado un capital de 416,50 pesetas, e invertir, además, otras 100 en obras accesorias: total 516,50 pesetas, que suponen a un interés anual del 5 por 100, 25,82 pesetas, en concepto de canon, sin contar los gastos de conservación, que, calculados en un 10 por 100, darían un conjunto de 28,45 pesetas, que no puede soportarse en cultivos de cereales de invierno, olivos y viñedos, porque el máximo compatible con tales cultivos es de 12 pesetas. El esfuerzo del propietario no podría exceder de 240 pesetas por hectárea, que equivale al 16,80 del precio de la obra.

En consecuencia, y como síntesis de cuanto hemos expuesto, es necesario reconocer: 1.º que el proyecto del Canal y fuerza motriz de Sobrarbe cuenta con escasa dotación de agua, pues no excede de 115 de litro, por hectárea y segundo. 2.º que su coste es prohibitivo, porque obligaría al pago de un canon anual de 28,50 pesetas, casi doble del que los propietarios pudieran satisfacer al Estado.

**

Continuaremos nuestros comentarios a otras soluciones propuestas, acogidos a la hospitalidad que EL CRUZADO ARAGONÉS, nos brinda atentamente y que, cordialmente, agradecemos.

S. J. MEDIANO.

Madrid Abril de 1925

Intereses locales

Parece va despertando en Barbastro el espíritu ciudadano, que hace año y medio se hallaba adormecido.

El artículo del Sr. Alfós inserto en nuestro número anterior sobre el Cuartel General Ricardos, logró interesar a nuestro nuevo Ayuntamiento, e *ipso facto* determinó trasladarse a Huesca con el fin de visitar a las autoridades provinciales y pedir su apoyo para recabar la pronta dotación de fuerzas a este cuartel.

Hizose invitación a otros organismos locales, y el lunes último marcharon a la capital de la provincia, el Delegado gubernativo D. Ramón Soto, el Comandante militar D. Manuel Artero, el Alcalde D. Francisco Artero, los tenientes alcalde D. Simeón Aznar y D. Francisco Pascau, los concejales D. Miguel Sarrao, D. José Arcaza, D. José Albert, D. José Gómez, D. José Bardina y D. Enrique Masgrau, el presidente y vocal de la Cámara de Comercio Don Luis Alfós y D. José Lacambra, el presidente del Sindicato de Labradores D. Antonio Clemente, y por la Asociación de Labradores de San Isidro D. Carlos de Sargenis.

Su primera visita fué para el señor Gobernador militar. Hechas las presentaciones de rigor, el señor Alcalde expuso el objeto del viaje de la nume-

Gran Bazar VILAS Ricardos, 49.

BARBASTRO

CAMISERÍA - ROPA BLANCA Y DE COLOR - GÉNEROS DE PUNTO
- - - GORRAS - SOMBREROS Y OTROS ARTÍCULOS - - -

NUEVA SECCION ZAPATERIA ULTIMOS MODELOS

ARTÍCULOS PARA

PRIMERA COMUNION

rosa comisión, que no era otro que solicitar su cooperación para lograr el pronto advenimiento del Regimiento de Artillería que ha de guarnecer a Barbastro. Al hacer esta solicitud manifestaba haber dado solución al desagüe del colector cuyos trabajos podían continuar en el momento, asunto que había estado algún tiempo paralizado, y ofrecía suficiente número de viviendas confortables e higiénicas para albergue digno de los señores Jefes, oficiales y clases de tropa. Que Barbastro solo esperaba se señalara la fecha fija de la llegada de su ansiado Regimiento, para ultimar el arreglo de la vivienda y hacerle un recibimiento digno.

El señor Gobernador militar amable y deferentísimo se congratuló de las manifestaciones que acababa de oír, felicitó a la comisión por el patriotismo de que daba prueba y prometió hacer presente a las autoridades superiores las aspiraciones y ofrecimiento de Barbastro, aspiraciones que consideraba muy justas, y que el apoyaría con todas sus fuerzas. Así lo hizo en el acto cursando los correspondientes telegramas. La comisión salió muy satisfecha de esta visita y agradecida a la cooperación del señor Gobernador Militar.

Aprovechando su estancia en Huesca, la comisión visitó al Ingeniero Jefe de los Grandes Riegos D. José Sans Soler, y aunque este señor no necesita estímulos, se le pidió el pronto comienzo de las obras en el canal del Cinca para remediar, en parte, la paralización actual obrera. Llamó a presencia de la comisión al Ingeniero Sr. Fuentes encargado del proyecto del ferrocarril auxiliar de Barbastro a El Grado, y dijo este señor que sobre el día 15 de mayo quedaría ultimado y se remitiría para su aprobación al Ministerio de Fomento. Que en las oficinas de la Dirección de los Riegos se ha trabajado con la mayor actividad en el proyecto, y que ahora toca a Barbastro conseguir su pronta aprobación y subasta. Tanto el señor Sans Soler como el Sr. Fuentes prometieron hacer cuanto pudieran en favor de la zona del Cinca.

La comisión tomó buena nota de las manifestaciones anteriores, y acordó en el momento, que del 15 al 20 de Mayo, se traslade una comisión a Madrid para impulsar en los Ministerios de la Guerra y de Fomento el pronto envío del Regimiento y la rápida subasta del ferrocarril a El Grado, asuntos ambos de vital interés para Barbastro.

Aquel día había salido el señor Gobernador civil para Zaragoza, y hubo que esperar su regreso para visitarle. Hechas las presentaciones por el señor Delegado gubernativo, y expuesto por el Alcalde el motivo de la visita en los mismos términos que al Gobernador militar, dijo el Gobernador civil: «Cuanta complacencia siento al recibir una tan nutrida y prestigiosa comisión de Barbastro, hora era ya de que tan importante población saliera de su ma-

rasmo, y se preocupara de sus propios intereses, que tenía abandonados. No he de decir, con la satisfacción que me produce esta grata visita, el calor y entusiasmo que he de poner en favor de las justas y legítimas aspiraciones de Barbastro, que me acaban de ser expuestas, tanto que desde el momento me ofrezco para acompañar a la comisión que vaya a Madrid, sólo necesito un aviso con 24 horas de anticipación, y muy gustoso me sumaré a ella.»

Fué aceptado tan valioso ofrecimiento, y la comisión salió satisfechísima del Gobierno Civil, confesando que había encontrado un Gobernador amable, sencillo, capacitado, conocedor de los intereses de su provincia y entusiasta defensor de ellos, un Gobernador de cuerpo entero.

Quedan trazadas a grandes rasgos las gestiones de la comisión en Huesca. Deber de la misma es hacer constar, que facilitó grandemente su labor la entusiasta cooperación del Delegado gubernativo D. Ramón Soto, modelo de los de su cargo, y la no menos entusiasta del Comandante militar Don Manuel Artero, hijo de Barbastro, por cuya prosperidad se desvive. Como nota simpática, aunque la publicidad moleste a los interesados se hace constar que los comisionados sufragaron los gastos del viaje de su peculio particular.

Para terminar diremos imitando al señor Gobernador civil: «Hora es ya de que Barbastro salga de su marasmo, y sus hombres propios se preocupen de sus propios intereses.»

Sobre el Cuartel

A los telegramas que la Alcaldía cursó a distintas personalidades, con motivo del anuncio de ser destinado a Calatayud el 10.º Regimiento de Artillería ligera, se han recibido las siguientes contestaciones:

«Secretario Directorio militar a Alcalde.—Nada oficial acusa destino Calatayud décimo regimiento Artillería que guarnecerá esa simpática ciudad el día que el cuartel que se construye esté terminado. Le saluda con todo afecto, IBÁÑEZ.»

«Subsecretario Guerra a Alcalde.—Nada oficial acusa destino Calatayud 10º regimiento que guarnecerá esa simpática ciudad el día que el Cuartel que se construye esté terminado. Le saluda con todo afecto.»

«Jefe sección Ingenieros a Alcalde.—Recibido su telegrama, al que contesto por carta.»

«Getafe, 29. — Celebrando se venzan dificultades de viviendas en número comodidad y decoro, que permitirán posible instalación regimiento, agradezco

cumplido ofrecimiento y devuelvo atento saludo.—CORONEL CALDERÓN.»

«Madrid, 29.—Según conferencia, altos cargos cambian respectivas residencias regimientos noveno y décimo Barbastro Calatayud. Contesto telegrama suyo; escribiré.—GENERAL ALSINA.»

LA PRIMAVERA

Tiempo ha que la naturaleza estaba sumida en el más profundo sueño invernal, y marchita y desflorada yacía en completa tristeza y abandono. Aún parece resonar en mis oídos las tristes querrelas de aquellas oscuras noches de invierno, que el aura melancólica llevaba, augurando desdichas, llanto y terror a los mortales. En una palabra, el silencio y el misterio reinaban en todas partes y junto con la naturaleza decaída, la humanidad lloraba y gemía.

Pero por fin han brillado ya en el horizonte los albores de bonanza primaveral. Ved cual surge de la naturaleza, cándida y pura, la hermosa primavera, llevando por doquiera la alegría y la bonanza. Ante su presencia hechicera, toda la naturaleza surge y torna de nuevo a vestirse de su antiguo esplendor y lozanía. Otra vez se dejan sentir los dulces gorjeos de alegres y pintados pajarillos, llenando el espacio de suaves armonías; los valles y praderas aparecen cubiertos de verdor y hermosura, elevando un himno a su Creador, lo mismo que los mares y rios, las cristalinas aguas de ricas fuentes con su tranquilo murmullo, y la naturaleza entera con sus diversos elementos en su estado de exuberancia; pero esto muy en especial en este poético mes de mayo, mes de las flores, mes dedicado especialmente a la Madre del Amor Hermoso por sus bellezas y encantos.

Y también el hombre siente revivir su espíritu decaído al compás de la primavera naciente, aguardando con ansia los sabrosos frutos de la tierra. Lejos ya los excesivos fríos del riguroso invierno, plácele pasearse entre campos de verdor y hermosura siempre crecientes, y descansar sobre la verde hierba del prado ameno, y entonar dulces cantares al nacer el sol, a la par que tiernas elegías cuando se oculta tras los montes tranquilo y majestuoso. Plácele además coger alegre entre idilios de amor las tiernas violetas de morado capullo y otras mil flores de olor suave. Plácele en fin entonar a su Creador con el Real Profeta aquel grandioso cántico de alabanza, aquel admirable himno de adoración perpétua: *Te rerum, Domine, adoret universitas*, a los acordes de esta mística armonía de la naturaleza reviviente, que le traslada a los tiernos años de su juventud, haciéndole vivir una vida tranquila y alejada de todo cuidado.

I. FERNANDEZ, O. S. B.

Recordatorios 1.ª Comunión

Los modelos más modernos, elegantes y más baratos, los encontrará en la

IMPRENTA SANTAMARIA

General Ricardos, 45.-BARBASTRO

Noticias

Locales y Regionales

Según hemos leído en el «Boletín Eclesiástico» oficial de la Diócesis, nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo se propone girar, por segunda vez, la Santa Visita Pastoral a todas las parroquias de la Diócesis, empezando por los arceprestazgos de Campo y Benasque.

Hacemos fervientes votos al Señor porque esa Santa Visita sea de grande provecho espiritual para las feligresías, y de satisfacción íntima para S. Ilustrísima, como esperamos que así ha de suceder.

También hemos leído en el mismo periódico oficial, el nombramiento para los cargos de Fiscal o Promotor de la Justicia y Delegado General de Capellanías, hecho por Su Sra. Ilma. y Rvma. a favor del Pbro. Dr. D. Ambrosio Sanz Lavilla, a quien damos nuestra cumplida enhorabuena.

Entre los nombramientos eclesiásticos, publicados recientemente, en la «Gaceta» figura el de nuestro antiguo amigo, el M. I. Sr. D. Balduino Inclán, para canónigo arcepreste de Mondoñedo, que actualmente era lectoral de Ciudad-Real.

Ya recordarán nuestros lectores, que el señor Inclán se captó las simpatías de este vecindario, el tiempo que fue canónigo de esta Catedral y secretario de Cámara de la diócesis, en el episcopado del Ilmo. Sr. Piñera, primer Obispo Administrador Apostólico de la sede barbastrense.

Reciba nuestra felicitación.

Está ultimado el programa religioso de la peregrinación nacional de «Jueves Eucarísticos».

Día 19.—Recepción de peregrinos por las Comisiones designadas y cultos en la Santa Capilla.

Día 20.—A las siete, comunión general en la Santa Capilla. A las diez y media misa de pontifical; oficiará el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza y predicará el ilustrísimo señor Obispo de Jaca.

Día 21.—Comuniones en los sagrarios de la ciudad; se señalarán Comisiones con su bandera respectiva. A las nueve, todos los abanderados se trasladarán a la iglesia de Santa Isabel (S. Cayetano). En este día habrá Horas Santas regionales; la de Zaragoza será desde las 15 a las 16, y después Hora Santa Nacional en la basílica del Pilar, predicando uno de los Prelados.

Día 22.—Los cultos serán este día en el santo templo de La Seo. A las diez misa de pontifical; oficiará un Prelado y predicará el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza. A las 17, procesión del Santísimo con asistencia de preladados, autoridades, etc.; recorrerá las principales calles de la población.

La Junta organizadora tiene en proyecto otros festejos en honor de la Virgen del Pilar.

Los que se hayan de inscribir, deben hacerlo cuanto antes, indicando si desean hospedaje y qué clase de billete en ferrocarril. El plazo termina el día 10 de mayo.

Ampliando, como ofrecimos, la noticia de la creación en Madrid de un comité de honor, compuesto de elevadas personalidades, entusiasmas del Instituto Nipiológico Martínez Vargas, con propósito de fomentar y asegurar la existencia de tan benéfica institución, hoy podemos consignar los nombres de las personas que lo han constituido y son como sigue:

Presidente: Excmo. Sr. Dr. D. Angel Fernández Caro, General de Sanidad Naval, Senador vitalicio, Vicepresidente de la Real Academia de Medicina, Presidente de la Sociedad española de Higiene etc.

Vocales: Excmo. Sr. Conde de la Frontera, académico de las Reales Españolas y de la Historia.

Excmo. Sr. Marqués de Velilla de Ebro, Grande de España.

Excmo. Sr. Dr. D. Nemesio Fernández Cuesta, coronel de Sanidad Naval.

D. Salvador J. Mediano, abogado y exgobernador de provincia y

Excmo. Sr. D. Adolfo Bonilla San Martín, académico, Decano de Filosofía y letras en la Universidad Central.

El Comité según nos comunica nuestro distinguido amigo D. Salvador Mediano, se propone imprimir gran actividad a sus trabajos, para que el Directorio apruebe la consignación en los próximos presupuestos, de la cantidad necesaria para construir el edificio adecuado, cuyos planos han sido hechos por el arquitecto Sr. Barón de Toerellas.

En Barbastro se creará una Junta de Damas, presidida por la señora del Dr. Martínez Vargas y cuya presidencia se ofrecerá a S. M. la Reina Victoria.

También nos anuncia nuestro nombrado amigo el envío de trabajos referentes al Nipiológico, debidos a los señores que componen el mencionado Comité; y en efecto, hemos recibido el primero titulado «Obra de Amor» muy entusiasta y suscrito por su ilustre presidente.

Con numerosa asistencia de socios celebró el domingo la junta general reglamentaria, la sociedad local de seguros mutuos contra incendios «La Fraternal Barbastrense».

En dicha reunión fueron, por unanimidad, aprobadas las cuentas del año último, así como la memoria que presentó el señor director primero don Amado Camps, en cuyo documento se detalla todo el movimiento social durante el año 1924, resultando, con el remanente de los ingresos sobre los pagos durante dicho tiempo, aumentado el capital, que asciende a 51.574 ptas.

Y como en la misma junta se acordó publicar en la Prensa el balance del estado de dicha sociedad, allí podrá apreciarse la marcha próspera de tan benemérita asociación.

La ciudad de Huesca celebrará mañana diversos actos patrióticos en homenaje a su preclaro hijo D. Lucas Mallada, a los que asistirán personalidades eminentes de la región aragonesa.

Después de solemne asamblea en el Teatro Principal, en la que pronunciarán discursos, el P. Navas, don Ricardo del Arco, don Pablo Fábrega y don Domingo Urieta, hará el resumen el representante del Rey, se descubrirá una lámpara conmemorativa, se celebrará un banquete en el Círculo Oscense y a las tres y cuarto se descubrirá el monumento erigido en el puente de San Miguel.

Con gran entusiasmo se va a constituir en Huesca la «Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza», a cuyo fin, en una numerosa reunión celebrada se nombró la Junta directiva compuesta de los respetables señores:

Presidente, don Agustín Martínez Ollala, comandante de Artillería; vicepresidentes, don José Millaruelo, magistrado, y don Feliciano Llanas, farmacéutico; vocales, don Ignacio Claver, ingeniero; don Mariano Sarasa, interventor en Ferrocarriles; don Antonio Solanes, agricultor; don Fulgencio Peláez, del comercio; tesorero, don Patricio Abad, abogado; secretario, don Octavio Zapater, catedrático y jefe de Estadística.

La naciente Asociación ha recibido muchas y valiosas adhesiones.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima.

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: mañana domingo, día 3, en la parroquia de la Asunción (Catedral); los días 4, 5 y 6, lunes, martes y miércoles, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas, y los días 7, 8 y 9, jueves, viernes y sábado, en la del Santo Hospital.

En la iglesia de la Casa-Amparo se practicará el piadoso ejercicio de las Flores, durante el actual mes de mayo, en la forma siguiente: Los días laborables se hará el ejercicio propio del día, y los días festivos será con plática por el señor capellán de dicho asilo.

Los cultos empezarán a las cinco y media de la tarde, y los días festivos terminarán con el ofrecimiento de flores por las niñas asiladas.

El santuario de Ntra. Sra. del Pueyo celebrará mañana la fiesta principal de la Santísima Virgen, en cuyo honor habrá a las nueve una solemne misa, cantada por la *Schola cantorum* de la comunidad benedictina, en la que predicará el muy ilustre señor don José Grau, canónigo.

Es numerosísima la concurrencia de fieles, que de Barbastro y pueblos comarcanos se congrega todos los años por dicha fiesta, en el histórico y renombrado santuario.

El martes, día 5 de los corrientes, tendrá lugar en el Convento de religiosas capuchinas la solemne ceremonia de la profesión de votos simples de la novicia sor María Cruz Berasaín Iraizoz. La misa se celebrará a las ocho y de la plática está encargado fray Gumersindo de Estella, religioso capuchino.

Mañana, domingo día 3, a las ocho de la mañana, en el Colegio de Escuelas Pías, recibirán por vez primera, de manos del ilustrísimo señor Obispo, el Pan de los ángeles, los alumnos de dichas Escuelas, Ramón Fillat, Ramón Fantoña, Enrique Huarte, Ramón Lanau, Arcadio Raso, Julián y Avelino Ballarín, Julián Lapuerta, Bernardo Sánchez, Gregorio Cardona, José M.ª Martínez, Melchor y Nicóstrato Escalona, Félix Muriello, Rafael López, Mariano Pueyo, Isidro Guarda, Jesús Blasco, Urbano Mur, Manuel Rodríguez, Ignacio Calvo, Francisco Ferrer, Ignacio Nadal, Angel Agraz, Antonio Frago, Luis Morales, Tomás Pina, Fidencio Sesé, Máximo Díaz, Joaquín Capablo, Benito Olivera, Joaquín Lacambra, Dámaso Buil, Manuel Villanueva y José Bierge.

La Escolanía del Colegio, reforzada con valiosos elementos, cantará a grande orquesta, en la misa y comunión, los preciosos motetes a tres voces mixtas, «O sacrum convivium» del P. Otaño y «Hostia divina» de Alfonso Ugarte; estando encargado de los fervorines el reverendo P. Vicente Mielgo, Sch. P.

Por la tarde, a las cuatro y media, ofrecimiento de flores a la Virgen, interpretando la Escolanía las Letanías romanas, la Salve a tres voces del P. Erayo, y el «Noche y día» a tres voces del maestro G. Mattioli.

A continuación se ordenará la procesión, que en su carrera visitará las dos parroquias, terminándose con la distribución de hermosas estampas-recordatorio, y la despedida.

Nuestra enhorabuena más cumplida a los nuevos comulgantes, a sus familias, así como a los RR. PP. Escolapios por su celo en la formación religiosa de la juventud barbastrense.

A las misas de rogativa, que se celebran en el Santo Cristo de los Milagros, asiste todos los días numerosa concurrencia

Según nuestras noticias continuarán celebrándose durante la semana, y si el domingo diez del actual no hubiéramos sido favorecidos con el beneficio de la lluvia se hará la procesión acostumbrada a la ermita de san Ramón, con la reliquia del santo.

Neerológicas

A la avanzada edad de 87 años y confortada con los santos sacramentos entregó su alma a Dios, en Burgos, la respetable señora barbastrense doña Florencia Blanc Barón viuda de don Pascual Albás.

Hacia algunos años que dejó de residir en este su pueblo natal, pero aquí contaba con numerosos parientes, amigos y relacionados, que conservan muy gratos recuerdos de la bondad y virtudes de la finada y en los que, lo mismo que en cuantos la conocieron, ha causado muy dolorosa impresión su muerte.

Nos asociamos al justo duelo de toda su familia, especialmente de sus hijos don Vicente, don Carlos y don Florencio, nuestros buenos y distinguidos amigos.

De sociedad

Después de pasar breves días al lado de sus hermanos, en esta su ciudad natal, ha regresado a Barcelona el eminente

te cirujano, comandante médico de Sanidad militar y querido amigo nuestro, Dr. D. Luis Aznar Gómez.

—Por el acaudalado propietario de Azlor, don Domingo Jordán y su señora doña Crescencia Bleuca, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Flora Espluga, para su hijo don Antonio.

Nuestra cordial enhorabuena a ambas familias.

—Ha salido para Lérida la distinguida señorita Conchita Camps.

Academia de corte y confección Sistema parisién «Martí»

Máquina especial de vainica para toda clase de vestidos y ropa blanca. Gran esmero y prontitud en el servicio.

Hermanas Aranda

Plaza Fueros Aragón, 8, 1.º—HUESCA

VENTA

De una casa en la calle del Cascajo núm. 17, con fachada a la calle de Costa,

Informará Pedro Fábregas.

Se vende o arrienda

Un HUERTO en la partida de la boquera, próximo a esta población, con casa-habitación, amplios locales y cuerdas propias para recreos, juntamente con seis HUERTAS contiguas; contienen 500 árboles frutales.

Informará: V. Bellosta

Ricardos, 26, 2.º—BARBASTRO

Administración de Loterías de Barbastro

Han llegado los billetes para el sorteo extraordinario del 11 de mayo.

Premio mayor 3.000.000 de ptas.

« segundo 1.500.000 «

« tercero 1.000.000 «

« cuarto 500.000 «

Precio del billete 500 pesetas



== PEDIDLA EN TODOS LOS ==
== ESTABLECIMIENTOS ==
== DE ULTRAMARINOS ==

VENTA

de la casa de la calle de San Hipólito, número 37.

En la misma casa enterarán.

ATENCIÓN

CARBON ANTRACITA PRIMERA

El preferido para estufas. No deja residuos.
La mejor clase para cocinas económicas,
por su duración y fuerza calórica.
Es el más cómodo y por su precio el más económico.

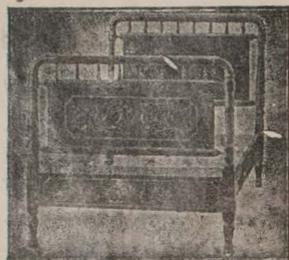
VENTA:

JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO

General Ricardos, 139.

ALMACÉN DE HIERROS, FERRETERÍA Y CARBONES

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)--BARBASTRO

TALLER DE MÁRMOLES

t= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24--BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑIA

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y teléfono RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos - Pago de Cupones - Cartas de Crédito - Informes comerciales - Comisiones, etc